Informe de gestión

2022

www.estudiosanticorrupcion.org

INSTITUTO
ANTICORRUPCIÓN

Tabla de contenido

Proyectos destacados 3

Actividades 2022 4

Información Financiera 2022 62

Estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor 68

Evolución previsible de la organización 68

Proyectos destacados

ESCUELA DE
LIDERAZGO E INTEGRIDAD

IntegriCamp
CURSO DE FORMACIÓN EN **INTEGRIDAD** Y **ANTICORRUPCIÓN**

RED LATINOAMERICANA
DE CUMPLIMIENTO

EL MIRADOR

CERO IMPUNIDAD

CABILVEO
GESTIÓN TRANSPARENTE

Actividades 2022

I. Creación de la Corte Internacional Anticorrupción

En el año 2022 el Instituto Anticorrupción participó en diversos eventos de divulgación y promoción de la campaña para crear la Corte Internacional Anticorrupción (CIA). Entre los eventos más destacables están:

i. Evento *Checking Kleptocracy: Creating a New Instrument of World Order*, organizado por la Academia Estadounidense de Artes y Ciencias (*American Academy of Arts & Sciences*, o AMACAD), en mayo;

ii. Evento *Addressing the Accountability Gap: An International Anti-Corruption Court*, organizado por el Consejo Académico del Sistema de Naciones Unidas (*Academic Counsel on the United Nations Systems*, o ACUNS), en junio;

iii. Evento Creating a New Instrument of World Order, organizado por el Colegio Internacional de Abogados (*International Bar Association*, o IBA), en junio; y

iv. Evento de socialización a organizaciones de la sociedad civil de Paraguay especializadas en derecho, organizado por la Coordinadora de Abogados del Paraguay (COAPY) y Somos Anticorrupción Paraguay (SAPY).

Adicionalmente, en colaboración con la IBA, el juez Richard Goldstone, Ian Lynch - Director de *Integrity Initiatives International,* y el exdirector del Instituto Anticorrupción - Michel Levien, publicaron el artículo *The case for an international anti-corruption court*, destacando la necesidad actual de crear el tribunal supranacional.

Asimismo, el Instituto se encargó de coordinar y supervisar la creación del sitio de la campaña para crear la CIA. De la mano del equipo de diseño y programación (www.engima.mx), se creó una plataforma que permite —en un solo sitio— hacer difusión de la campaña y hacer revisiones, ajustes y/o comentarios al texto del tratado para crear la corte, así como llevar a cabo las negociaciones diplomáticas de alto nivel sobre el tratado sin

la necesidad de celebrar sesiones diplomáticas presenciales; todo con trazabilidad total de las distintas versiones del texto del tratado.

Por último, el Instituto fue invitado y participó en el Comité de Redacción del Estatuto (*Drafting Committee*) bajo el liderazgo Maja Groff de *Global Governance Forum*. En particular se hicieron contribuciones valiosas en materia de derechos de víctimas, poderes de repatriación y recuperación de fondos y mecanismos alternativos de sanción.

II. Escuela de Liderazgo e Integridad

ESCUELA DE
LIDERAZGO E INTEGRIDAD

Formamos y capacitamos a personas y entidades del sector público y privado en las competencias y conocimientos necesarios para el desempeño de posiciones o roles de liderazgo bajo un marco de ética y legalidad.

➢ ***IntegriCamp I.*** Se realizó un curso de formación sobre integridad y anticorrupción abierto a toda la ciudadanía con una duración de cuatro meses en el primer semestre del año. De 131 inscritos, se certificaron a 67 estudiantes que lograron culminar con éxito las clases y talleres. Se dictaron 10 módulos, divididos en 21 clases a cargo de un panel de profesores conformado por al menos 20 profesionales de derecho, periodismo, economía, filosofía, entre otros. Las clases y la graduación tuvieron modalidad híbrida (presencial y virtual).

Algunos de los profesores que acompañaron el proceso de aprendizaje de la ciudadanía fueron: Iván Velásquez, ex miembro de la Junta Directiva y actual Ministro de Defensa; Julián Martínez, periodista investigativo; Daniela Ospina, asesora legal de la FLIP; Camilo Cetina, ejecutivo principal de la Dirección Transformación Digital de CAF; Ángeles Estrada, directora ejecutiva de la Iniciativa de Transparencia y Anticorrupción del Tecnológico de Monterrey, entre otros.

Esta iniciativa fue apoyada por el Banco de Bogotá quien prestó sus instalaciones, operativos y equipo técnico para el desarrollo de las clases presenciales. También fue apoyada por la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey quienes respaldaron la certificación de los estudiantes graduados.

Estudiantes del curso durante el cierre de la ceremonia de graduación en el auditorio principal del Banco de Bogotá, junto al equipo del Instituto Anticorrupción.

➢ ***IntegriCamp II.*** En el segundo semestre del año se realizó la segunda temporada del curso IntegriCamp, desde el 1ro de octubre hasta el 12 de noviembre, con una duración de 30 horas. A diferencia de la primera temporada del curso, esta vez se realizó exclusivamente bajo modalidad virtual a través de la plataforma Zoom. El curso contó con una participación de 82 personas inscritas, de los cuales 35 lograron culminarlo

satisfactoriamente. En consecuencia, IntegriCamp en el año 2022 formó y graduó a 101 ciudadanos en temas de anticorrupción.

El curso estuvo dividido en 4 módulos, en donde se contó con la participación de un experto temático en cada una de las lecciones impartidas. Los temas fueron variados y complementarios: qué es la corrupción, tipos de corrupción (electoral, privada, gran corrupción, etc.), herramientas prácticas y estrategias para combatir la corrupción, perspectivas globales de la lucha anticorrupción, entre otros.

Así mismo, el curso contó con profesores externos al Instituto Anticorrupción como: Juan José Tena, del TEC de Monterrey; Margie Mojica, cofundadora del Instituto Anticorrupción y analista de cumplimiento en el sector privado; Esteban Salazar, coordinador de la Línea de Gobernabilidad y Democracia de PARES; Juan Pablo Marín, Director de Datasketch; y Ana Paulina Sabbagh, experta en transparencia y acceso a la información. Igualmente, se contó con el apoyo de miembros del equipo del Instituto Anticorrupción que desde su experiencia contribuyeron a formar a los estudiantes en las diferentes líneas anticorrupción.

Esta iniciativa fue apoyada por el Banco de Bogotá, quien prestó sus instalaciones para la ceremonia del curso y por la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey quienes brindaron su apoyo en algunas sesiones y respaldaron la certificación de los estudiantes graduados.

Estudiantes del curso durante el cierre de la ceremonia de graduación en el auditorio principal del Banco de Bogotá, junto al equipo del Instituto Anticorrupción.

➢ ***Publicación de artículos académicos.*** Se publicó un artículo académico a cargo del Asesor de Litigio Estratégico que se encontraba vinculado a la Alianza de la Veeduría Electoral. El artículo habla sobre la corrupción territorial desde el trabajo de Robert Moses, una de las figuras más importantes e influyentes de la historia americana del siglo XX.

➢ ***Capacitaciones.*** El equipo del Instituto Anticorrupción durante el año 2022 realizó 32 capacitaciones en el marco del desarrollo de diferentes proyectos, en las cuales fueron capacitadas aproximadamente 5,200 personas:

Fecha	Tema	Organización
3-feb-22	Charla sobre “Corrupción y Plagio”	Colegio Liceo de Colombia Bilingüe
7-feb-22	[Virtual] Capacitación “Ley de transparencia, probidad y anticorrupción: lo bueno, lo malo y lo importante.	Participaron cerca de 32 empresas privadas y entidades públicas.

	Formación para oficiales de cumplimiento”	
15-feb-22	[Virtual] La indispensable transparencia de los contratos de las vacunas y lo que significa para la salud pública	Open Contracting Partnership, Transparencia Mexicana, Transparencia Internacional, Ojo Público Perú
25-feb-22	¿Será que corremos el riesgo?	Gobernación de Caldas
3-mar-22	Capacitación delitos electorales I	Dirigida a ciudadanía en general, en la cual participaron 84 personas.
5-mar-22	Capacitación delitos electorales II	Dirigida a ciudadanía en general, en la cual participaron 30 personas.
16-mar-22	Entrenamiento Anticorrupción	Samsung
29-mar-22	The Invisible Government: Eliminating Bureaucracy Through Technology	World Government Summit 2022
26-abr-22	Charla sobre anticorrupción	Harvard Colombian Student Society
19-may-22	Core Principles and Mandate for a New International Court	Integrity Initiatives International
14-jun-22	Cabildeo y Conflictos de Interés	Pavimentos Colombia
22-jun-22	SAGRILAFT y PTEE	Belcorp
25-jun-22	ACUNS AM | Addressing the Accountability Gap: An International	ACUNS

28-jun-22	Creating a New Instrument of World Order	International Bar Association
12-jul-22	Delitos de corrupción pública y privada	Pavimentos Colombia
19-jul-22	Programa de Transparencia y Ética Empresarial	Belcorp
26-jul-22	Auditorías forenses	Pavimentos Colombia
18-ago-22	Contribución a la lucha contra la corrupción desde la sociedad civil	Ministerio de Defensa
26-ago-22	Importancia de la cultura de integridad en la cadena de suministros	Transportadora de Gas Internacional - TGI
31-ago-22	Aspectos éticos y de Compliance en la venta al Estado y contratación con entidades públicas	Softys
27-sept-22	Buenas prácticas anticorrupción en la función pública	Buenaventura Cómo Vamos
28-sept-22	Pasantía EAFIT: Los mecanismos de sanción para las personas jurídicas y naturales como consecuencia de incumplimientos relacionados con LA/FT/FPADM	Grupo Réditos
2-oct-22	La toma de decisiones tiene consecuencias; cuestiones de ética y de estética	Grupo Energía de Bogotá

20-oct-22	Integridad («¿Por qué es importante liderar con el ejemplo?»)	Minesa
22-oct-22	IACC, Paraguay (OSC)	COAPY/SAPY
24-oct-22	Transparencia e integridad	Alcaldía de Bogotá
26-oct-22	Mecanismos de denuncia y proceso para ejercer ese derecho a denunciar actos de incumplimiento	Abbott
8-nov-22	Conferencia: Corrupción, actos indebidos y riesgos que traen para la organización	Solla
1-dic-22	Mejores prácticas internacionales en la protección de denunciantes de casos de corrupción	Secretaría de Transparencia, USAID, Embajada de Estados Unidos
6-dic-22	Seminario Internacional por el Día Internacional de Lucha contra la Corrupción	Ministerio de Energía y Minas, Perú
15-dic-22	Actualización, cumplimiento	Telefónica
15-dic-22	Integridad («Talento responsable»)	Telefónica

➢ ***Plan de Formación a Aliados Estratégicos y Voluntarios.*** Durante el año 2022 se realizó una capacitación a voluntarios, periodistas y activistas anticorrupción en el marco del proyecto *Sin Serrucho: Ideas para combatir corruptos.* Se tuvo como invitado al periodista y fotográfo de conflicto armado, Jesus Abad Colorado, en un conversatorio titulado "Corrupción y violencia territorial: ¿Cómo cambiar la foto?", en el cual se contó con la presencia de 57 personas bajo la modalidad virtual.

➢ ***Alianzas académicas.*** Durante 2022 se siguieron consolidando las alianzas con entidades académicas, dentro de las cuales se destacan la Universidad de Antioquia con un nuevo convenio de prácticas para el área de comunicaciones, y el Tecnológico de Monterrey que ha apoyado algunos de los procesos de formación del Instituto Anticorrupción.

III. Integridad Empresarial

➢ ***Integridad 100.*** Almacenes Éxito SA se convirtió en la primera empresa reconocida como "Empresa comprometida con la Integridad 100" por cumplir el Umbral de Integridad del Laboratorio de Integridad 100. A través de una carta oficial en el año 2021 se emitió un reconocimiento para resaltar y felicitar el esfuerzo del área de cumplimiento de la empresa, por permear al interior de la organización con una cultura de ética e integridad. Su calificación fue excelente en cada uno de sus componentes, así como en la encuesta de percepción de sus colaboradores. Para el año 2022, Camilo Enciso, ex director del Instituto Anticorrupción, viajó a Medellín para entregar la placa de reconocimiento.

➢ ***Red Latinoamericana de Cumplimiento.*** Durante el año 2022 la Red Latinoamericana de Cumplimiento, espacio de aprendizaje compartido, en el cual participan los profesionales de las áreas de cumplimiento, auditoría y control interno de 46 organizaciones de diferentes sectores económicos, continuó su ejecución priorizando las capacitaciones del más alto nivel y la afiliación de empresas comprometidas con la integridad empresarial.

RED LATINOAMERICANA
DE CUMPLIMIENTO

Para la consolidación de la Red Latinoamericana de Cumplimiento se han realizado las siguientes actividades:

- *Reuniones mensuales.* Durante el 2022, como Secretaría Técnica, el Instituto Anticorrupción realizó las reuniones mensuales con los oficiales de cumplimiento de las empresas miembro y documentó el conocimiento generado a partir de la experiencia compartida por las organizaciones. Los videos de la reuniones y las presentaciones gráficas de apoyo a las conferencias, fueron publicadas en el Portal de la página web de la Red. Las reseñas de las reuniones fueron publicadas en los boletínes mensuales de FARO.

Las reuniones desarrolladas en 2022 fueron trece (13); de ellas, doce (12) fueron mensuales y una (1) extraordinaria. Once (11) se realizaron de manera virtual en el marco de la pandemia por Covid-19 y dos (2) fueron presenciales: la reunión extraordinaria sobre "Gestión Documental" en el mes de octubre, y la última de las reuniones mensuales, en diciembre, que se realizó en Porsche Colombia como empresa anfitriona.

Agenda de reuniones mensuales:

No	Fecha	Tema	Empresa anfitriona	Expositores
1	2022/01/27	La nueva Ley Anticorrupción y su impacto sobre las empresas.	Red Latinoamericana de Cumplimiento (Virtual)	Camilo Enciso, exdirector del Instituto Anticorrupción.

2	2022/02/28	Debida Diligencia sobre Sociedades Anónimas: Alcance de la obligación y tensión con normas de protección de datos personales.	Red Latinoamericana de Cumplimiento (Virtual)	Luz Elena Zea de Frontera Energy Corp. Diego Francisco Jurado del Banco de Bogotá. Fanny Gutiérrez de Morelco. Marcela Hernández de Telefónica / Movistar. Mariano Sánchez de Risks Internacional Lina Quintero del Grupo Éxito. Luis Rodolfo Hernández de Summum Projects.
3	2022/03/31	Delitos electorales y cumplimiento: Más allá de la financiación de campañas.	Red Latinoamericana de Cumplimiento (Virtual)	Camilo Enciso, exdirector del Instituto Anticorrupción.

4	2022/04/28	Proveedores de servicios de revisión en listas: ¿quiénes son los mejores y qué traen a la mesa?	Red Latinoamericana de Cumplimiento (Virtual)	Fanny Gutiérrez, Oficial de Cumplimiento de Morelco. Maricel Serrano, Oficial de Cumplimiento de Hocol. Mariano Sánchez, CEO de Risks International SAS. Asrie Affendie, Dip.AML FRSA Business Analyst, de la empresa del Reino Unido (U.K.) THEMIS SERVICES.
5	2022/05/24	*Networking* para oficiales de cumplimiento: tips para mejorar sus relaciones interpersonales y aumentar su influencia.	Red Latinoamericana de Cumplimiento (Virtual)	Adriana Peralta, CEO y fundadora de Ethics & Compliance Bureau.
6	2022/06/22	Debida diligencia sobre empresas que	Red Latinoamericana	Juanita Ospina, asesora del

		son parte de grupos empresariales en aprietos / Segmentación de riesgos en PTEE (corrupción y soborno transnacional). ¿Cómo armonizar el PTEE con SAGRILAFT cuando las empresas manejan un programa de cumplimiento integrado?	de Cumplimiento (Virtual)	Vicefiscal General de la Nación y Subdirectora de Operaciones en la UIAF Colombia. Claudia Quiñones, asesora Senior de Compliance e Integridad en Audi de México.
7	2022/07/21	Políticas de gestión de activos: ¿qué son y por qué son importantes para las áreas de cumplimiento?	Red Latinoamericana de Cumplimiento (Virtual)	Francisco Mariscal, miembro del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de Puebla, México. Rubén Avendaño, experto en el manejo y planeación estratégica de empresas de servicios públicos y

				Gobierno Corporativo, y miembro de la Junta Directiva del Instituto Anticorrupción.
8	2022/08/26	¿Qué hacer con los hallazgos de contrapartes en Panamá Papers, Pandora Papers y demás? / Nueva regulación de Personas Expuestas Políticamente	Red Latinoamericana de Cumplimiento (Virtual)	Abel Velásquez, abogado, especialista en inteligencia para la seguridad nacional del Instituto Nacional de Administración Pública de México.
9	2022/09/22	¿Cómo formar a la Junta Directiva y a los colaboradores en temas de integridad? ¿Qué funciona? ¿Charlas? ¿Workshops? ¿Cómo evaluar la interiorización de los códigos de ética de la organización?	Red Latinoamericana de Cumplimiento (Virtual)	Nelson Rafael Aguilar Díaz, Gerente Regulatorio en Brenntag Latinamerica.
10	2022/10/19	Behavioral Compliance: Neurociencias y ciencias del	Red Latinoamericana de Cumplimiento (Virtual)	Michel Levien, Director Instituto Anticorrupción y Red

		comportamiento. Lecciones para el mundo del Compliance		Latinoamericana de Cumplimiento.
11	2022/10/27	La Gestión Documental y la Función de Cumplimiento	Grupo Energía de Bogotá – GEB. Reunión presencial	Liliana Mayorga, experta en gestión documental.
12	2022/11/17	Debida diligencia, grupos empresariales en otros países: ¿Qué hacer en esos casos? ¿Qué hacer cuando la contraparte no acepta "someterse"a mi Código de Ética?	Red Latinoamericana de Cumplimiento (Virtual)	Iván Salas Uribe, Líder del Comité de Oficiales de Cumplimiento del Sector Salud (UNODC) en Colombia.
13	2022/12/06	Conflictos de Interés: ¿Qué son y cómo pueden manejarse? ¿Cómo estructurar un buen cuestionario de conflictos de interés?	Porsche Colombia. Reunión Presencial.	Luz María Zea, Chief Compliance Officer de Frontera Energy Corp – Colombia.

- *Nuevas afiliaciones a la Red.* De las 46 empresas afiliadas actualmente, 15 se vincularon este año. Las cuales son: Alianza Team, una empresa de la industria de alimentos, Banco de Desarrollo de América Latina – CAF; Biomax, distribuidores mayoristas de

combustibles líquidos derivados del petróleo; Glaxosmithkline Consumer Healthcare Colombia SAS, Grupo Réditos, Laboratorios Siegfried, Postobón, Casa Toro, Carrazos, Fundación Cardio Infantil, Cruz Verde, Softys Chile, CI Stephans, Federación Nacional de Departamentos y Claro Colombia.

Igualmente se han llevado a cabo las renovaciones de afiliación de empresas vinculadas previamente a la Red Latinoamericana de Cumplimiento.

- *Boletín FARO: Luces de integridad.* Es la publicación mensual de la Red Latinoamericana de Cumplimiento sobre temas y contenido de interés en materia de ética e integridad empresarial.

Cuenta con un Comité Editorial integrado por Rafael Enciso, director del Boletín; Michel Levien, director del Instituto y de la Red; y María Fernanda Salcedo, directora de planeación del Instituto. También hace parte del comité, Mittsy Valenzuela Cofré, de Softys (Chile). Suhaira Kharfán, directora de comunicaciones del I.A., coordina la edición y publicación del boletín.

Durante el año 2022, el Instituto Anticorrupción publicó doce (12) números del Boletín mensual FARO: Luces de Integridad.

FARO
LUCES DE INTEGRIDAD

Los artículos principales de cada una de las ediciones son las siguientes:

Edición	Mes de publicación	Artículo	Autor
32	Enero	Retos del programa (y del oficial de cumplimiento. Parte 3	Enrique Gotera, *compliance officer* en Samsung Electronics
33	Febrero	Canales de denuncias: pilares fundamentales de la cultura de integridad	Mittsy Valenzuela, *Regional compliance officer* de Softys
34	Marzo	La buena debida diligencia	Mariano Sánchez, CEO de Risks Internacional S.A.S
35	Abril	El gobierno corporativo, la generación de valor, y el compromiso con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)	Rafael Enciso, Coordinador de la Red Latinoamericana de Cumplimiento
36	Mayo	El riesgo por daño reputacional y su impacto en los estados financieros de la empresa. Parte 1	María Alejandra Montes, abogada especialista en derecho económico privado y magíster en derecho administrativo. Voluntaria del Instituto Anticorrupción
37	Junio	El riesgo por daño reputacional y su impacto en los estados financieros de la	María Alejandra Montes, abogada especialista en derecho económico privado y magíster en

		empresa. Parte 2	derecho administrativo. Voluntaria del Instituto Anticorrupción
38	Julio	El modelo de prevención de delitos para la pequeña empresa en la legislación peruana.	Pablo Julián Palma Vásquez, abogado.
39	Agosto	La importancia del “tone at the tope” y del “compliance on the core” para la adopción de los programas de cumplimiento	Daniel Andrés Jaimes Vergara, Abogado asociado a Philippi Prietocarrizosa Ferrero Du & Uría
40	Septiembre	Aspectos controversiales de la responsabilidad penal y administrativa sancionatoria de personas jurídicas en Colombia	Javier Marín Herrera, Abogado de Benavides Marín Valencia.
41	Octubre	Desafíos del cumplimiento normativo (compliance) en Venezueal	Jenny Maldonado, Consultora de procesos en Maldonado Consultores.
42	Noviembre	El *“Compliance”* en el contexto político criminal colombiano	Juan Sebastián Gómez Pinzón, especialista en compliance & corporate defense, magíster en derecho con énfasis en derecho penal.

43	Diciembre	Cuidando los recursos públicos	Daniel Felipe Bustos, Analista de integridad, transparencia y cumplimiento, Financiera Desarrollo Nacional - FDN

Todas los números publicados se pueden consultar y descargar en: https://redcump.org/boletin-mensual/

- *Consejo Asesor.* Las elecciones de Consejo Asesor de la Red para los años 2022-2023, se realizaron de manera democrática, para lo cual todos los oficiales de cumplimiento de la Red tuvieron la oportunidad de postularse, enviando un video de un minuto explicando por qué querrían ser miembro del Consejo y presentando su perfil académico y profesional.

La elección se hizo por votación en línea y sus resultados fueron los siguientes:

INSTITUTO ANTICORRUPCIÓN

RED LATINOAMERICANA DE CUMPLIMIENTO

RESULTADOS ELECCIÓN CONSEJO ASESOR RED

POSTULANTE	EMPRESA	No. VOTOS	CONDICIÓN
Luz Elena Díaz	Grupo Energía Bogotá (GEB)	18	Principal
Jenny Marcela Hernández	Telefónica/Movistar	16	Principal
Mittsy Valenzuela	Softys	16	Principal
Liliana Duran	Summum Proyects	15	Principal
Mariano Sánchez	Risks International	15	Principal
Ángela María Neira	Abbott	14	Suplente

Se postularon seis personas. Los cinco que obtuvieron la mayor votación fueron elegidos como miembros principales y la persona que obtuvo menor votación quedó como miembro suplente.

➢ ***CEOs comprometidos con la lucha contra la corrupción.*** Se realizaron dos encuentros, el primero en la ciudad de Bogotá en el cual se inscribieron los CEOs de 20 empresas y organizaciones empresariales, incluyendo las cámaras de industria y comercio binacionales: 1. Colombo Americana, 2. Colombo Británica y 3. Colombo Alemana.

El anfitrión y gran apoyo para la convocatoria y realización de la reunión fue Juan Felipe Bedoya, CEO de Porsche Colombia, quien dio una conferencia sobre la importancia de que los CEOs y el sector empresarial se vinculen activamente a la lucha contra la corrupción en Colombia.

El segundo con el apoyo del Grupo Réditos y Porsche en la ciudad de Medellín, participaron 16 CEOs de empresas, gremios y cámaras de industria y comercio antioqueñas. En dicha oportunidad Óscar Pérez, Presidente Ejecutivo de Grupo Réditos, dio una conferencia sobre la importancia del sector privado en la lucha contra la corrupción.

En las intervenciones de los CEOS y líderes de las cámaras de comercio, todos se comprometieron a apoyar la lucha contra la corrupción aprovechando sus posiciones y parte de los recursos de las empresas que dirigen.

➢ ***Actividades de integración de la Red.*** Se realizaron dos (2) tipos de actividades de integración: cuatro (4) desayunos con oficiales de cumplimiento miembros de la Red con su Director, Michel Levien, quien ocupó el cargo en la segunda mitad del año de 2022. Y una (1) actividad de despedida a Camilo Enciso, Director del Instituto Anticorrupción hasta el mes de junio de 2022.

INSTITUTO ANTICORRUPCIÓN

RED LATINOAMERICANA DE CUMPLIMIENTO

Desayuno del miércoles 5 de agosto

Diego Ortega de Stephen Joyeros;
Paula Quintero de Ocensa;
Óscar Beltran de RACAFÉ;
Edna Carolina Hernández de FEDEPALMA;
Michel Levien y Rafael Enciso, del Instituto Anticorrupcion/Secretaria Técnica de la Red

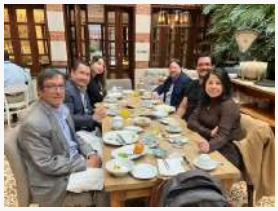

INSTITUTO ANTICORRUPCIÓN

RED LATINOAMERICANA DE CUMPLIMIENTO

Desayuno del lunes 8 de agosto

Paola Bohorquez de Porsche Colombia; Adriana Orjuela, de BIOMAX;
Martha Socha, de Softys;
Liliana Duran, de Summum Proyects; Luis Rodolfo Hernández, Grupo Energía Bogota;
Michel Levien y Rafael Enciso del Instituto Anticorrupcion/Secretaria Técnica de la Red

➢ ***Cumbre Anual de la Red Latinoamericana de Cumplimiento.*** Durante el año 2022 se mantuvieron diferentes reuniones a nivel interno dentro del equipo del Instituto Anticorrupción, en las cuales se desarrolló el presupuesto del evento y se solicitaron cotizaciones a empresas de eventos para su montaje. Así mismo, se crearon las categorías para patrocinios y se exploraron diferentes organizaciones que podrían llegar a estar interesadas en apoyar la Cumbre. Se espera que el evento sea llevado a cabo para el año 2024.

IV. Contrataciones abiertas

➢ ***Consultoría de Open Contracting Partnership.*** El Instituto Anticorrupción, en cabeza de la Directora de Estudios y Política Pública, Adriana Romero, desarrolló una consultoría con la organización internacional Open Contracting Partnership, en la cual llevó a cabo investigaciones cuantitativas y cualitativas para diagnosticar el estado y los desafíos de la contratación de obras públicas a nivel territorial en 3 casos de estudio: Gobernación de

Caldas, Alcaldía de Medellín y Alcaldía de Cartagena. Así mismo, se diseñaron las Guías de Buenas Prácticas para la Contratación de Obras Públicas Territoriales.

Las Guías de Buenas Prácticas para la Contratación de Obras Públicas Territoriales tiene como objetivo fortalecer las capacidades de funcionarios públicos, ciudadanos, periodistas y organizaciones de la sociedad civil para la identificación, monitoreo y mitigación de ineficiencias en el gasto y riesgos de corrupción en la contratación de obras públicas durante la fase precontractual (planeación, llamado a ofertas y adjudicación).

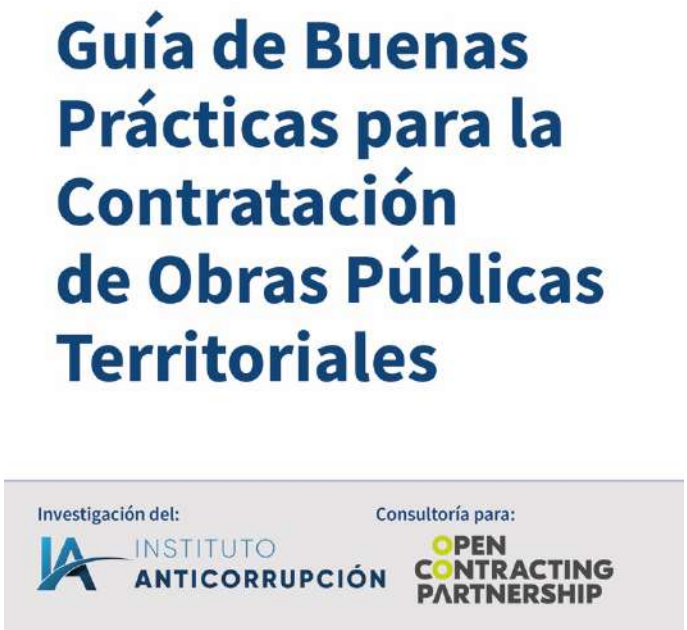

El lanzamiento de la Guía se llevó a cabo el día 25 de octubre de 2022 en la Universidad Católica de Colombia. En el evento, la exposición de los documentos estuvo a cargo de la Directora de Estudios y Política Pública, Adriana Romero, y la Asesora de Análisis de Datos, Ivón Sepúlveda. Igualmente, el evento contó con un panel de expertos sobre contratación: Oscar Hernández (Open Contracting Partnership), Lina González (Universidad de los Andes) y María Isabel Alvarado (Mi Cali Contrata Bien).

➢ ***Eventos.*** Durante el año 2022 el área de Estudios y Política Pública en cabeza de su Directora, Adriana Romero, e Ivón Sepulveda, asesora del área, asistieron al evento de cierre del programa de Aceleración de Resultados en Contrataciones Abiertas (ARCA) de Open Contracting Partnership, financiado por el Programa de Prosperidad del Reino Unido en Colombia. El evento se llevó a cabo en la ciudad de Cali – Colombia los días 23 y 24 de marzo, allí el Instituto Anticorrupción presentó sus iniciativas de análisis de contratación pública

basada en datos a Colin Martin-Reynolds, ex embajador del Reino Unido en Colombia, así como a los demás asistentes al evento.

Por otro lado, Adriana Romero, Directora de Estudios y Política Pública, asistió el 13 y 14 de junio a la conferencia “Public Procurement Global Revolution XI” en la Universidad de Nottingham en Reino Unido, en donde se participó de la mesa de trabajo “Open Contracting approaches to improve equity, efficiency and effectiveness in public procurement”. En dicha mesa se presentaron los principales hallazgos derivados de los estudios de analítica de datos abiertos de contratación pública realizados por el Instituto Anticorrupción entre el año 2020 y 2021: (i) el diseño y cálculo del Índice de Contratista Multipropósito, y (ii) el estudio comparado de la incidencia de las reglas de contratación en el desempeño contractual aplicado a regímenes especiales de contratación.

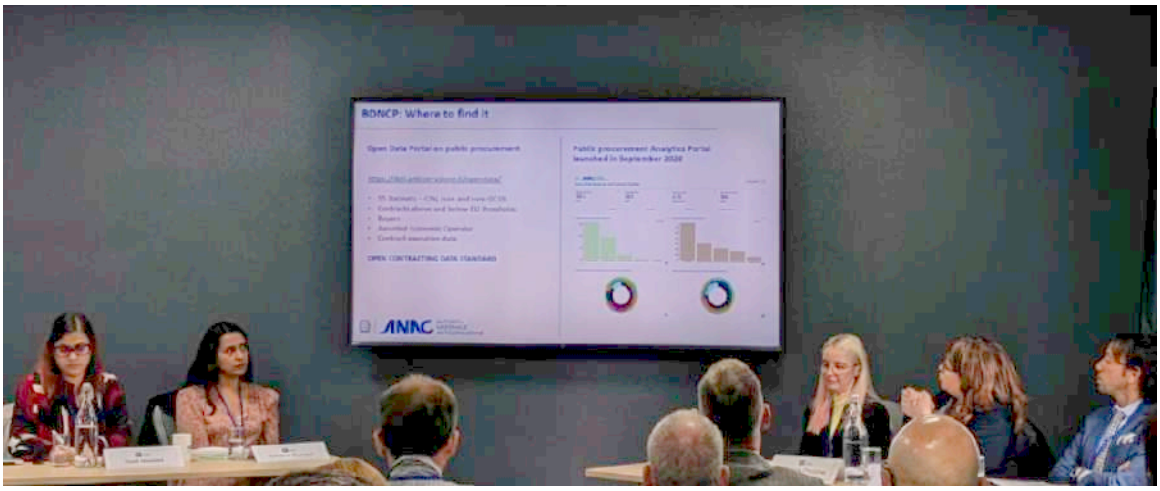

Panel de presentación de casos de estudio de datos de contratación pública para Italia, Colombia y Puerto Rico.

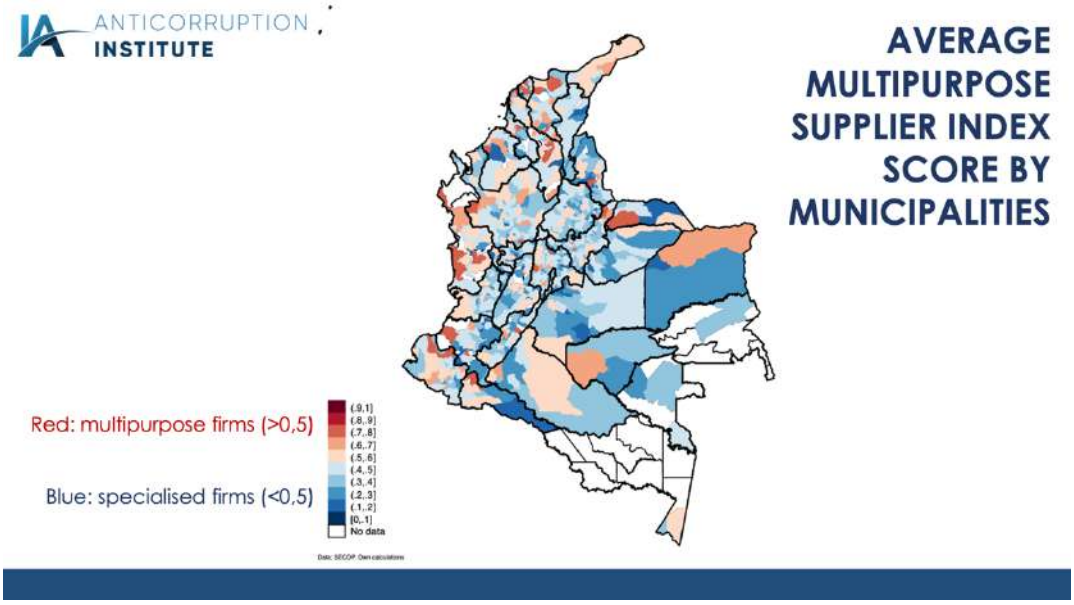

Presentación de resultados del índice de Contratista Multipropósito (2020).

V. El Mirador

➢ ***Comité de Estado Abierto.*** Durante el año 2022 el Instituto Anticorrupción asistió a siete de nueve sesiones del Comité de Estado Abierto. La organización decidió suspender la participación en dos de las reuniones, debido al bajo compromiso político de alto nivel con la transparencia y el acceso a la información pública del Gobierno Nacional, dirigido por el ex presidente Iván Duque. Aunque el foro multisectorial promueve las prácticas del Estado Abierto a partir del cumplimiento del IV Plan de Acción de Estado Abierto, a lo largo de la administración saliente, el acceso a la información pública se truncó de las siguientes formas:

- Alargamiento de los tiempos de respuesta a los derechos de petición al doble de sus tiempos de ley por dos años.
- La necesidad de acudir a la acción de tutela de manera reiterada ante la ausencia de respuesta de algunas entidades.
- La no publicidad proactiva de los contratos de compra de las vacunas anti Covid.
- La habilitación de contratación mediante convenios interadministrativos durante ley de garantías, ante los cuales es difícil acceder al detalle de los procesos contractuales.

Por estos motivos, se consideró inconsistente participar de una instancia que promueve la participación de la sociedad civil para promover el gobierno abierto, pero al mismo tiempo encontrar acciones deliberadas en contra del gobierno abierto. Ante estos hechos, la Secretaría de Transparencia se comprometió a agendar una reunión con la vicepresidenta

Martha Lucía Ramírez, reunión que se canceló en dos ocasiones y que nunca sucedió. Ante esta clara ausencia de voluntad para establecer una conversación con la sociedad civil, se tomó la decisión de retirar temporalmente la participación de la organización en el Comité.

Durante este tiempo, el Instituto Anticorrupción participó en la campaña para el restablecimiento de tiempos de respuesta a derechos de petición mediante una acción de incidencia en redes sociales conjunta con las organizaciones de sociedad civil del Comité, y de manera extendida con diez organizaciones más, de esta manera se solicitó al Congreso de la República votar a favor del restablecimiento.

Para el mes de septiembre, Adriana Romero - Directora de Estudios y Política Pública, asistió a las conferencias Abrelatam y América Abierta, realizadas en Santo Domingo – República Dominicana, en las cuales se participó en sesiones de trabajo relacionadas con gobierno abierto, y se dio a conocer el organización ante representantes de Open Ownership, OECD, Contraparte Internacional, Secretariado OGP, EITI, Directorio Legislativo, Gobierno Abierto Bogotá, Alcaldía de Palmira, entre otros.

De izquierda a derecha: Juan Carlos Fernández (Fundación Corona), Diana Dajer (Fundación Corona), Juan Pablo Marín (Datasketch), Adriana Romero (Instituto Anticorrupción), Wilmar Giraldo (Corlide).

En los últimos meses del año 2022 se participó en diferentes sesiones de trabajo relacionadas con la construcción de un gobierno abierto en Colombia:

i. Sesión de trabajo con Jaime Ayala, representante del Mecanismo de Reporte Independiente (IRM) de OGP para Colombia.

ii. Se realizó una reunión presencial del Comité de Estado Abierto en la Casa de Nariño (Presidencia de la República) con los nuevos representantes de la Secretaría de Transparencia a cargo de la implementación de los compromisos OGP en Colombia. Se realizó también la presentación de la estrategia anticorrupción y de transparencia del nuevo gobierno nacional, posesionado el 7 de agosto.

iii. Sesión de trabajo con Carolina Cornejo OGP.

➢ ***CabilVeo:***

En el año 2022 se realizaron 95 derechos de petición a diferentes entidades públicas del orden nacional sobre 4 variables de información que propone el proyecto CabilVeo: visitas a las entidades públicas, viajes realizados por funcionarios públicos, agendas de los funcionarios públicso y recepción de regalos. De la anterior información se logró obtener y organizar la información de 77 entidades públicas. La información comprende un periodo de marzo 2021 al 30 de junio de 2022 y está disponible para cualquier uso investigativo por parte del Instituto Anticorrupción o periodistas e investigadores externos a solicitud.

➢ ***Pronunciamientos:*** En enero de 2022 investigadores del Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad (Dejusticia), Transparencia por Colombia y el Instituto Anticorrupción, presentaron un memorial en el que daban respuesta al Auto del 14 de diciembre de 2021, proferido por la Corte Constitucional en el marco del seguimiento al cumpliminieto de la Setencia T-302 de 2017 y por el cual se decretó pruebas sobre la elección de contratistas encargdos de la prestación de los servicios de salud, alimentación y agua potable a la población Wayuu que habita la Alta Guajira. En el documento se exponen temas como: corrupción y derechos humanos, corrupción en la Guajira y recomendaciones de medidas anticorrupción en contratación pública.

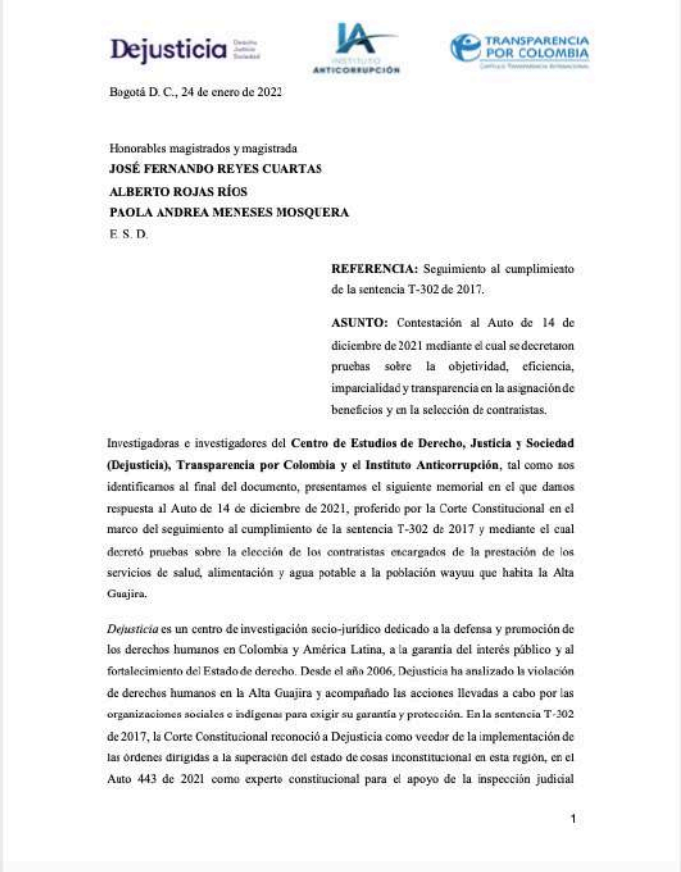

Dejusticia

TRANSPARENCIA POR COLOMBIA

Bogotá D. C., 24 de enero de 2022

Honorables magistrados y magistrada
JOSÉ FERNANDO REYES CUARTAS
ALBERTO ROJAS RÍOS
PAOLA ANDREA MENESES MOSQUERA
E. S. D.

REFERENCIA: Seguimiento al cumplimiento de la sentencia T-302 de 2017.

ASUNTO: Contestación al Auto de 14 de diciembre de 2021 mediante el cual se decretaron pruebas sobre la objetividad, eficiencia, imparcialidad y transparencia en la asignación de beneficios y en la selección de contratistas.

Investigadoras e investigadores del **Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad (Dejusticia), Transparencia por Colombia y el Instituto Anticorrupción**, tal como nos identificamos al final del documento, presentamos el siguiente memorial en el que damos respuesta al Auto de 14 de diciembre de 2021, proferido por la Corte Constitucional en el marco del seguimiento al cumplimiento de la sentencia T-302 de 2017 y mediante el cual decretó pruebas sobre la elección de los contratistas encargados de la prestación de los servicios de salud, alimentación y agua potable a la población wayuu que habita la Alta Guajira.

Dejusticia es un centro de investigación socio-jurídico dedicado a la defensa y promoción de los derechos humanos en Colombia y América Latina, a la garantía del interés público y al fortalecimiento del Estado de derecho. Desde el año 2006, Dejusticia ha analizado la violación de derechos humanos en la Alta Guajira y acompañado las acciones llevadas a cabo por las organizaciones sociales e indígenas para exigir su garantía y protección. En la sentencia T-302 de 2017, la Corte Constitucional reconoció a Dejusticia como veedor de la implementación de las órdenes dirigidas a la superación del estado de cosas inconstitucional en esta región, en el Auto 443 de 2021 como experto constitucional para el apoyo de la inspección judicial

1

VI. Cero Impunidad

➢ ***Observatorio de Justicia e Impunidad*:**

- *Página web.* Se rediseñó el sitio web del proyecto a través de la contratación de una agencia de programación y soporte técnico.

- *Informes.* A través de documentos de trabajo se llevó a cabo la socialización con ciudadanos, académicos, funcionarios públicos y demás interesados, los hallazgos derivados de IntegriData y de nuestra agenda de investigación. Se publicaron los siguientes informes:

i. Primer Boletín Electoral relacionado con irregularidades electorales, con información del Consejo Nacional Electoral y la Procuraduría General de la Nación.

ii. Segundo Informe de Hallazgos con información proveniente de la Corte Suprema de Justicia, Consejo Superior de la Judicatura y la Contraloría General de la República. El informe fue lanzado oficialmente por medio de Twitter Space.

iii. Segundo Bolétin Electoral, el cual analiza la información de reporte de irregularidades electorales ante URIEL del Ministerio del Interior.

iv. Primer Boletín Fiscal que evalúa el desempeño de las gerencias departamentales colegiadas de la Contraloría General de la República. El lanzamiento se hizo por medio de Youtube Live.

v. Tercer Boletín Electoral que evalúa las sanciones emitidas por el Consejo Nacional Electoral. El lanzamiento se hizo por medio de Youtube Live.

vi. Boletín de Recomendaciones de Política Pública. Lanzamiento por medio de Twitter Space.

Estos análisis y recomendaciones están orientados a reducir la impunidad, a través del mejoramiento del funcionamiento de la institucionalidad anticorrupción, del sistema de administración de justicia, y del esquema de planes y políticas públicas que luchan contra la corrupción.

- *Podcast.* Se lanzó el programa de *Los Implicados*, una serie de podcast sobre los casos de corrupción más emblemáticos de la historia colombiana. Durante el año 2022 se produjeron y publicaron 13 capítulos a través de la página web del Instituto Anticorrupción, Spotify, Youtube, Apple Podcast y Google Podcasts, correspondientes a: Parapolítica, ChuzaDAS, Agro Ingreso Seguro, Odebrecht, Cartel de la Toga, el rol de la Sociedad Civil, Palacio de Justicia, MinTic y Centros Poblados, Clan Aguilar, Cartel de la Hemofilia, Falsos Positivos, Interbolsa, Electricaribe y Reficar.

Los invitados de los capítulos fueron Iván Velásquez, anterior miembro de la Junta Directa y actual Ministro de Defensa; periodistas investigativos tales como Julián Martínez, José Manuel Reverón, Jorge González, Felipe Morales, Ignacio Gómez; Camilo Enciso, ex director de nuestra organización; Paola Herrera; Jineth Prieto; Laura Ardila; Ricardo Calderón; Gloria Valencia; Adlai Stevenson Samper; y Jorge Robledo.

LOS IMPLICADOS
UN PODCAST DEL
INSTITUTO
ANTICORRUPCIÓN

LOS IMPLICADOS
T3 - E1:
Los falsos positivos
Un podcast del
INSTITUTO
ANTICORRUPCIÓN
Encuéntranos en:
Spotify
Google Podcasts
SOUNDCLOUD PLACE
Podcasts
YouTube
Invitado
Ricardo Calderón
Periodista investigativo

- *IntegriData.* Durante el año 2022 se solicitó información nueva y aclaraciones por medio de 11 derechos de petición a la Corte Suprema de Justicia, Consejo Superior de la Judicatura, Contraloría General de la República, Procuraduría General de la Nación, Fiscalía General de la Nación, Consejo Nacional Electoral y Consejo de Estado. Igualmente se organizó la información en 4 temas: Control Fiscal, Control Electoral, Control Judicial, y Control Disciplinario. Finalizando el año la plataforma quedó actualizada con 1,401 variables.

La plataforma *IntegriData* se presentó en el evento "Datos y Guaros" de la organización Datasketch, como una iniciativa de justicia abierta en Colombia.

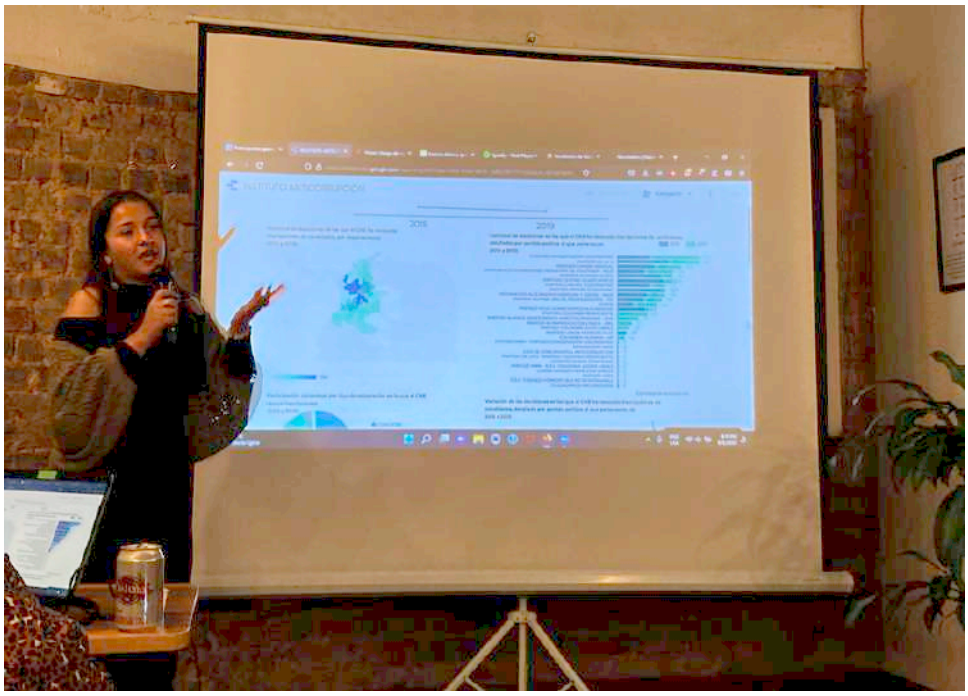

- *Contenido para Instagram*. Se diseñó e implementó una parrilla de contenidos semanales para la red social de Instagram, Tiktok y Twitter desde el Observatorio de Justicia e Impunidad, con el fin de acceder a una audiencia entre los 18 a los 35 años, específicamente urbana. Para ello se crearon diferentes categorías como: Corrupción en cifras, Con Filtro/Sin Filtro, Rostros de la Impunidad, Casos de Corrupción, entre otros. Es así como, se publicaron aproximadamente 250 piezas, que tuvieron cerca de 450,000 visitas y 10,000 me gusta.

#UnPoquitoBrochas
1/7
URIBIA
El terminal que se come el polvo
www.estudiosanticorrupcion.org | @instanticorrup

1/8
MATTOS
El rostro de la impunidad en Colombia

1/4
CON FILTRO
Hoy en Con filtro/Sin filtro nos encontramos con el caso del Megacolegio CEMED Antonia Santos en el sector de San Luis en la isla de San Andrés. Una obra que nunca se terminó de ejecutar.
www.estudiosanticorrupcion.org | @instanticorrup

CERO IMPUNIDAD
1/6
INSTITUTO ANTICORRUPCIÓN
La lucha contra la corrupción en el mundo
El caso de Taiwán
Las decisiones públicas van a debate.
@instanticorrup
www.estudiosanticorrupcion.org

➢ ***Litigio estratégico:***

- ***Casos.*** En compañía de Extituto y Fundación Pares se formó la Alianza para la Veeduría Electoral (AVE). Las acciones iniciadas en el marco de esa asociación fueron:

1. Queja disciplinaria ante la Procuraduría General de la Nación por los errores del software y el procedimiento de inscripción de cédulas para la habilitación electoral.
2. Queja disciplinaria ante la Corte Suprema de Justicia en contra de la Procuradora General de la República, Margarita Cabello Blanco, por violación a derechos humanos al incumplir la orden de la Corte Interamericana de Derechos Humanos del caso Petro Urrego Vs. Colombia.
3. Acción Popular por violación a la moralidad administrativa y el respeto a la ley de garantías electorales por parte del presidente de la República Iván Duque Marquez.
4. Acción Popular por violación a la moralidad administrativa y respeto a la ley de garantías electorales por parte del señor Eduardo Enrique Zapateiro, comandante general del Ejército Nacional.

Igualmente, se acompañaron desarrollaron los siguientes casos a través de intervenciones judiciales y administrativas:

Caso 1: Sociedad de Activos Especiales, Corte Suprema de Justicia y recaudo de indemnizaciones en procesos penales

A partir de un caso que llegó a través del canal de denuncias se inició una investigación con el fin de determinar el avance y estado actual de los recaudos de multas, sanciones e indemnizaciones impuestas a personas condenadas en el marco de procesos de parapolítica. Inicialmente la Corte Suprema de Justicia y la Unidad para la Atención y la Reparación Integral para las Víctimas alegaron que esa información estaba sujeta a reserva motivo por el cual fue necesario litigar el acceso a la información pública, logrando identificar que (i) no se recaudan los valores, (ii) no existe centralización de los cobros, y (iii) solo en dos casos los

condenados se encontraban pagando algún tipo de compensación. Puntualmente destacamos el caso del señor Hugo Aguilar Naranjo, exgobernador de Santander quien tiene una multa por 7.000 mil millones de pesos y paga 1.5 millones de pesos al mes, siendo requeridos más de 235 años para terminar de pagar su sanción, aún así en historia publicada por la Silla Vacía su patrimonio podría alcanzar los 40 mil millones de pesos.

Caso 2: Sacyr - Canal del Dique

Incidencia ante la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) con el fin de evitar que la empresa española Sacyr fuera beneficiaria de la asignación de la concesión del Estado colombiano para la adecuación y operación del Canal del Dique, el resultado de la incidencia fue fallido. Se adelantó una investigación sobre la presencia de Sacyr en Colombia y sus incumplimientos a nivel global, documento de investigación que se preparó para su correspondiente divulgación a través de los canales del Instituto Anticorrupción.

Caso 3: Pasivos Ambientales - Industria del Petróleo

Se adelantó el seguimiento al caso del oleoducto transandino operado por la empresa Cenit subsidiaria de Ecopetrol encontrando los pasivos ambientales huérfanos en el departamento de Nariño. Se documentó con la empresa el alcance en la responsabilidad de restauración ecológica en los casos de voladuras de infraestructuras petroleras y encontrando que esa responsabilidad es indeterminada. Se contribuyó mediante concepto al Congreso de la República en donde se tramita la Ley de pasivos ambientales entregando recomendaciones a los miembros de la comisión.

Caso 4: PTAR de Barrancabermeja

Veeduría contractual en alianza con miembros de la comunidad de Barrancabermeja con el fin de garantizar el cumplimiento de los contratistas con el presupuesto de obra pactado, así mismo se acompañó al Comité Cívico de Caldas para que con la metodología

implementada supieran dar seguimiento al presupuesto, cantidades de obra y adquisición de equipos por parte de los ejecutores del contrato.

Caso 5: Autovía Bucaramanga - Pamplona

Intervención ante el Tribunal de Arbitramento adelantado por la Cámara de Comercio de Bogotá y acompañamiento a la Agencia para la Defensa Jurídica del Estado, con el fin de proteger 1.4 billones de pesos comprometidos en la construcción de una obra denominada "autovía Bucaramanga - Pamplona" en la que se identificaron errores de planeación, errores en los estudios ambientales y un malintencionado proceso de escogencia del trazado respecto a las demás alternativas, que hubieran significado un ahorro para los usuarios del corredor vial.

Caso 6: Contralor de Cartagena

Luego de completar 7 años sin contralor, el Instituto Anticorrupción intervino en la designación de un contralor en propiedad a través de la realización del concurso público de méritos, intervenimos en el proceso ante el Tribunal Administrativo de Bolívar y logramos la decisión favorable que desbloquea la elección.

Caso 7: Contratistas de Prestación de Servicios

En una alianza con la organización “Mi Cali Contrata Bien” y La Silla Vacía, el Instituto Anticorrupción investigó más de 380 mil contratos de prestación de servicios para hacer una radiografía nacional del abuso de esta figura jurídica y de los retos que tendrá el Gobierno Nacional en su pretensión de formalizar el empleo público.

Caso 8: AREMCA el contratadero del Caribe

En alianza con la Contratopedia investigamos una asociación de municipios del Caribe que sospechosamente intermedia contratos de múltiples municipios y departamentos aprovechándose del régimen especial de contratación directa. Se avanzó hasta terminar el texto para su publicación.

Caso 9: Vacunas, control social y acceso a información pública

Durante dos años el Instituto Anticorrupción litigó ante los jueces el derecho a la apertura de datos públicos sobre el costo de las vacunas y el acceso a los contratos suscritos por el Estado colombiano con las empresas farmacéuticas para la atención de la emergencia sanitaria causada por el Covid 19.

Caso 10: Gerencia de Fronteras, documentación de migrantes

A través de un litigio por el acceso a la información pública se logró determinar que el Estado colombiano no ejerció ningún control sobre el gasto destinado a la atención a población migrante, además de arbitrarias decisiones en materia de acceso a la identificación como derecho fundamental.

Caso 11: PTAR Barichara

En asocio con la comunidad de Barichara se presentó coadyuvancia en la acción popular promovida para garantizar la terminación de las obras de la PTAR de Barichara que quedó incompleta por actos de corrupción. En la actualidad se encuentra en etapa probatoria ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Se realizó asocio con la Universidad del Rosario.

Caso 12: Acueducto de la Mesa, Cundinamarca

En una alianza con la comunidad del Municipio de la Mesa, Cundinamarca se promovió la elaboración de una tutela para garantizar el cumplimiento de las obras de construcción del acueducto para la comunidad, en la actualidad el documento se encuentra terminado y pendiente de radicación.

Caso 13: Cartagueños – EMCADE

El municipio de Cartago, Valle transformó su instituto para el desarrollo de vivienda en una empresa industrial y comercial del Estado que contrata de forma directa todo tipo de obras y proyectos, violando el reglamento en material de contratación estatal, el Instituto logró determinar el direccionamiento contractual y las malas prácticas administrativas en historia que está en redacción.

- ***Canal de denuncias.*** Durante el año 2022 se estandarizó el protocolo de atención y orientación a los casos recibidos por diversos canales habilitados como lo es el correo electrónico: denuncias@instanticorrup.org, la línea de atención telefónica y el canal digital de denuncias. En total, en el año se recibieron 92 denuncias a través de los canales dispuestos.

- ***Mapa de denuncias:*** Se diseñó un mapa de denuncias a nivel nacional identificando los departamentos y municipios con mayor incidencia de casos de corrupción recibidos a través de nuestro canal de denuncias.

- ***Juicio Nacional Anticorrupción:*** Durante el año 2022 el área de litigio estratégico trabajó en un proyecto especial en alianza con la Fundación PARES, el cual tenía por objeto el desarrollo legislativo para convocar un Juicio Nacional dedicado a desarticular estructuras criminales que se han apoderado de las regiones del país y de las instituciones públicas por medio de la corrupción. De esta manera se formuló: proyecto de acto legislativo, proyecto de ley estatutaria y proyecto de mandato. En el año 2023 el proyecto será presentado oficialmente a la opinión pública, Gobierno Nacional y Congreso de la República.

- *Cartillas instructivas para la ciudadanía*. Se elaboraron 4 cartillas instructivas con el fin de ponerlas a disposición de la ciudadanía, en las cuales se explica cómo ejercer su derecho de control social y veeduría ciudadana. Los temas son: Acción de Tutela, Derecho de Petición, Acción de Grupo y Acción Popular.

➢ ***Formación en herramientas anticorrupción:*** En el año 2022 y en el marco del proyecto de Cero Impunidad, se estableció una alianza estratégica con la Iniciativa de Transparencia y Anticorrupción del Tecnológico de Monterrey, con el fin de preparar la estructura pedagógica de los cursos virtuales de formación en herramientas anticorrupción a operadores judiciales: "Investigación de hechos relacionados con corrupción en el sector salud" e "Investigación en fuentes abiertas sobre delitos contra la administración pública y electorales".

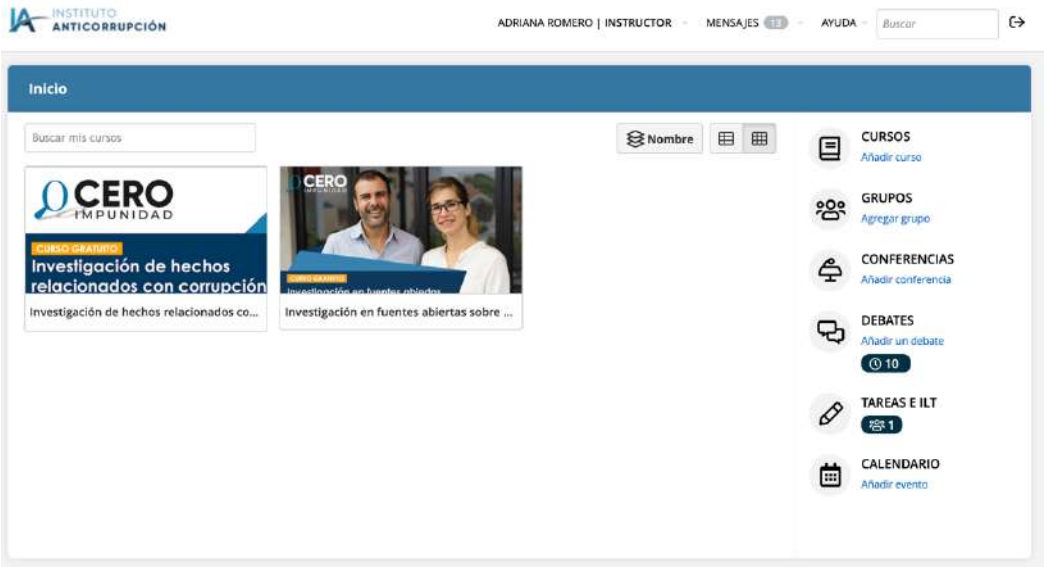

El primer curso virtual gratuito se lanzó en octubre de 2022, el cual buscaba brindar herramientras, habilidades y buenas prácticas para la investigación de delitos contra la administración pública y otros que afectan el sector salud. El curso tenía un duración aproximada de 40 horas y se encontraba dirigido a operadores judiciales del orden nacional y territorial que se desempeñan en la investigación de estos casos, tales como: fiscales de administración pública en diferentes seccionales, fiscales especializados adscritos a la Dirección Especializada contra la Corrupción, investigadores del C.T.I., abogados y

estudiantes de derecho especializados en el área penal. En este caso, se certificaron cerca de 24 personas.

El seguno curso virtual gratuito se lanzó en noviembre de 2022, el cual buscaba brindar herramientas, habilidades y buenas prácticas para la investigación en fuentes abiertas sobre delitos contra la administración pública y otros en materia electoral. El curso tiene una duración aproximada de 40 horas y y se encontraba dirigido a operadores judiciales del orden nacional y territorial que se desempeñan en la investigación de estos casos, tales como: fiscales de administración pública en diferentes seccionales, fiscales especializados adscritos a la Dirección Especializada contra la Corrupción, investigadores del C.T.I., abogados y estudiantes de derecho especializados en el área penal. En este caso, se certificaron cerca de 30 personas.

VII. Laboratorio de Innovación Anticorrupción

ETILAB

LABORATORIO DE INNOVACIÓN
ANTICORRUPCIÓN

Trabajamos en equipo con la ciudadanía para promover, evaluar, diseñar y llevar a la práctica diferentes ideas en materia de lucha contra la corrupción a través de metodologías de innovación social.

➢ *App AMA.* El equipo de voluntarios asignados al proyecto Etilab participó en la convocatoria de Transparencia por Colombia, Connectas, Innovación para el Cambio y WakeUpBrain Academy, en la cual presentó la siguiente propuesta con la metodología de Design Thinking:

AMA: Apoyo Mutuo Anticorrupción

Herramienta virtual que permite a la ciudadanía de diferentes partes de Colombia acercarse y colaborar frente a situaciones de corrupción. Se ha identificado que muchas personas tienen el interés en colaborar en la lucha contra la corrupción desde diferentes campos del conocimiento y no encuentran la mejor manera de ayudar, por lo que existe un talento humano valioso que está siendo desaprovechado.

Por esta razón, este aplicativo móvil de colaboración pretende unir a diferentes personas alrededor de problemáticas de corrupción según sus temas de interés (ambiente, salud, educación, etc.) y desde diferentes regiones del país. Esta iniciativa busca colocar un granito de arena y abrir la posibilidad de colaborar con la ciudadanía en torno a los mil problemas que trae consigo la corrupción, desde el mismo proceso de denuncia, difusión del caso, prevención, información, entre otros aspectos necesarios para ponerle freno a este flagelo.

Adicionalmente al proceso de innovación, del cual el equipo de Etilab fue partícipe, también se realizaron, en los meses de mayo y junio de 2022, reuniones grupales y un taller práctico para ver mejoras de esta propuesta. Actualmente la propuesta está en busca de financiación.

VIII. Comunicaciones

➢ *Blog*. Como parte de la implementación de la estrategia de comunicación diseñada en el año 2021, se ha abierto un sitio web que ayude a difundir de manera orgánica las actividades de los proyectos que se desarrollan en el Instituto Anticorrupción. Así mismo,

este Blog permite (i) mejorar el posicionamiento web del IA en los motores de búsqueda de Internet aumentando las visitas a la página web, y (i) reconocer y visibilizar el trabajo del equipo generando sentimientos positivos hacia la organización, tales como el sentido de pertenencia. En total se publicaron 14 entradas, de la siguiente manera:

TÍTULO	AUTORÍA	FECHA DE PUBLICACIÓN
En Cartagena la Contraloría no pegó.	Alejandro Alvarado	Dic 13, 2022
Cinco Leyes contra la corrupción en Colombia.	Alejandra Gálvez	Dic 9, 2022
Insumos para una Política Pública Nacional Anticorrupción.	Adriana Romero	Nov 17, 2022
¿De quién es el problema de la corrupción en Colombia?	Paola Bohórquez	Oct 20, 2022
Una reforma política que no da más espera: lo bueno, lo malo y lo pendiente.	Juan Contreras	Oct 6, 2022
El Cabildeo en Colombia.	Juan Contreras	Ago 10, 2022
¡La impunidad nos vulnera!	Ivón Sepúlveda	Ago 5, 2022
¿Cómo identificar la enfermedad de la corrupción?	Alejandra Gálvez	Jul 26, 2022
Colombia: la propuesta de una Sala Transitoria de	Alejandro Alvarado	Jul 7, 2022

justicia contra la impunidad.		
Robert Moses y corrupción territorial en Colombia.	Mateo Viveros	Jul 6, 2022
Denunciar los delitos e irregularidades electorales en Colombia.	Juan Contreras	Jun 18, 2022
Propuestas anticorrupción de los candidatos presidenciales 2022.	Juan Contreras	Jun 13, 2022
¿Qué es la impunidad?	Comunicaciones	Feb 14, 2022
¿Qué es la corrupción?	Comunicaciones	Feb 11, 2022

- *Canal exclusivo para periodistas*. Se ha establecido una cuenta de WhatsApp con el número institucional que permite, principalmente a nuevos periodistas, tener una comunicación rápida, directa y confiable con la organización. A través de este medio, se emite información de alta relevancia e interés para la prensa, y se envían las comunicaciones en fechas especiales de manera personalizada.

A través de campañas de correo electrónico se ha anunciado a los periodistas la apertura de dicho medio. Al cierre de 2022, cuenta con un total de 233 periodistas en la lista de contactos.

- *Tienda virtual.* Durante la ceremonia de graduación del curso IntegriCamp 1, de manera presencial, se realizó el prelanzamiento de la tienda oficial del Instituto Anticorrupción que busca generar sentido de pertenencia para con la organización.

La estrategia utilizada estuvo vinculada con la selección de personajes que representarán uno de los valores institucionales, como es la Valentía, a través de un mensaje irónico: “Yo sí cumplo mis promesas”. Esto, en relación con el eufemismo que suele ser usado en la política colombiana para referirse a aquellos políticos que no cumplen sus promesas: “hacer conejo”.

Posteriormente se configuró, diseño y publicó la tienda virtual oficial del Instituto Anticorrupción en su página web que busca generar sentido de pertenencia para con la organización. De esta manera, se escogieron tres artículos para la apertura: hoodies, camisetas y mugs.

➢ *Web Scraping en medios*. Con el objetivo de compartir y monitorear información de las noticias más importantes en torno a la corrupción e impunidad en Colombia, se ha utilizado la técnica del Web Scraping -o raspado de páginas web- para recopilar y organizar las noticias que los medios nacionales y organizaciones aliadas publican al respecto. Esto permite revisar, en tiempo real, los temas coyunturales que están en la agenda mediática y del sector.

➢ ***Impacto en comunicaciones***

i. *Monitoreo de medios***.** Durante el 2022 se ha realizado seguimiento a las noticias publicada en medios de comunicación y/o páginas web de otras organizaciones que afectan positiva o negativamente a la organización. En esta revisión se encontró que:

1. Se rastrearon 116 noticias en las que se menciona al Instituto Anticorrupción, 3 más que en 2021.
2. El 95.7% de los medios de comunicación se refieren a la organización como Instituto Anticorrupción. El restante como Instituto Internacional de Estudios Anticorrupción.
3. La mayoría de las noticias son de medios de comunicación con un alcance nacional en Colombia. 2 son de alcance internacionales de los medios: Rolling Stone y BBC.
4. En relación con la información que referencia a la organización, se han valorado las noticias de la siguiente manera: 37,93% positiva, 9,48% negativa y 2,59% sin valoración. La mayoría de las noticias señaladas como positivas, en su mayoría, corresponden a los casos de litigio que se están llevando a cabo desde la organización. Y las señaladas como negativas corresponden a una misma eventualidad donde se expone que el Instituto Anticorrupción perdió la demanda contra el General Zapateiro.
5. Los medios que mayormente mencionan a la organización son: El Espectador, Infobae, El País, Blue Radio, El Tiempo, Semana y el Nuevo Siglo.

ii. *Pautas publicitarias.* Se han realizado 7 campañas pagas a través de la red social Twitter para promocionar el canal de denuncias y el podcast Los Implicados. Para el canal de

denuncias se pagaron 4 pautas, 2 en las elecciones del Congreso y 2 en las elecciones presidenciales. El objetivo de estas campañas era lograr que la ciudadanía ingresara a la plataforma digital de denuncias. En total, las campañas lograron un alcance de 18.881 visitas. Por su lado, las campañas de los podcasts que tenían por objetivo mostrar las publicaciones de promoción a la mayor cantidad de personas posibles, tuvieron un total de 32.687 impresiones (veces en que fue mostrada la campaña) y 641 interacciones (cantidad me gustas, retweets, compartidos que tuvieron las campañas).

iii. *Página web.* El número de visitas que obtuvo la página web entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2022 fue de 120.663, más del 140% que en 2021 (50.086). En promedio, 3.778 usuarios son activos mensualmente en la página web. Los sitios más frecuentados han sido:

1. El canal de denuncias -al cual se le pagó pauta publicitaria- con 35.283
2. Inicio de la página web con 11.570
3. Curso de beneficiarios finales con 11.497
4. Podcast Los Implicados con 6.031
5. IntegriCamp 2 con 3.738

- El mayor número de usuarios que navegaron en la página web están situados en Colombia, Estados Unidos, México, Perú y España.
- Se obtuvieron 101 conversiones de pago en el sistema e-Commerce de la página web. Todos correspondientes a la Escuela de Liderazgo e Integridad, con un total de $7.895.000 COP recolectados.
- Con el fin de mejorar las condiciones técnicas de la página web, durante el segundo semestre del año se contrató a la agencia LoorLab para realizar un diagnóstico y mantenimiento que permitiera identificar las falencias y oportunidades de mejoras en cuanto al rendimiento, accesibilidad y SEO.

iv. *Redes sociales.* Se inició la ejecución del plan de contenido para las redes sociales de la organización que se presentó a finales del 2021 como resultado de la auditoría realizada. Del balance general de la gestión se informa:

1. **Facebook:** En comparación a las cifras encontradas durante la auditoria del 2021, la página de Facebook ha tenido un aumento de seguidores del 36%.
2. **Instagram:** Durante 2022, la cuenta subió un 51.29% de seguidores frente a los seguidores totales de 2021.
3. **Twitter:** Durante 2022 la cuenta subió un 30.92% de seguidores frente a los seguidores totales de 2021.
4. **LinkedIn:** Los seguidores de la comunidad de LinkedIn han aumentado más de un 57% con respecto al 2021. La mayor cantidad de seguidores se obtuvieron al inicio del año 2022, ha habido una disminución en la frecuencia / cantidad de nuevos seguidores.
5. **Youtube:** Durante 2022, el canal de YouTube ha aumentado un 65.7% el número de seguidores, así como también las visualizaciones y tiempos en que un seguidor dura viendo el contenido.
6. Una de las novedades de este año ha sido la apertura de la cuenta de **TikTok**. Aunque muchas métricas aún no están disponibles, en menos tiempo del trimestre, ya cuenta con 932 seguidores.

Información Financiera 2022

ACTIVO	
ACTIVOS CORRIENTES:	
Efectivo y equivalentes en efectivo	$ 28.863.857
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	$ 79.641.254
Activos por impuestos corrientes	$ 4.000.000
Total activos corrientes	$ 112.505.111
ACTIVOS NO CORRIENTES:	
Propiedad, planta y equipo	$ 69.251.758
Activos intangibles	
Total activos no corrientes	$ 69.251.758

Total Activos	**$ 181.756.869**

PASIVOS	
PASIVOS CORRIENTES:	
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	$ 7.835.900
Impuestos gravamenes y tasas	$ 35.592.000
Beneficios a empleados	$ 34.121.102
Otros pasivos	
Total pasivos corrientes	$ 77.549.002
Total Pasivos	$ 77.549.002
PATRIMONIO NETO	
Capital emitido	$ 30.000.000
Resultado Ejercicios Anteriores	$ 99.094.882
Resultado del ejercicio	-$ 24.887.016
Total patrimonio neto	$ 104.207.866
Total Pasivos y Patrimonio	**$ 181.756.868**

ESTADO DE RESULTADOS		2022
Ingresos		
Ingresos Operacionales	$	516.648.993,00
Ganancia bruta	$	516.648.993,00
Otros ingresos	$	437.243.536,00
Gastos de administración	$	-964.861.097,00
Gastos de ventas		
Otros Egresos no Operacionales	$	-8.401.647,00
Costos financieros	$	-5.516.801,00
Ganancia antes de impuesto	$	-24.887.016,00
Impuestos a las ganancias		
Impuesto diferido		
GANANCIA DEL AÑO	$	-24.887.016,00

RAZONES O INDICES FINANCIEROS

INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS ANTICORRUPCION

RAZONES DE LIQUIDEZ (En pesos)	202212	
	Nos facilitan las herramientas de análisis, para establecer el grado de liquidez de una empresa y por ende su capacidad de genera efectivo, para atender en forma oportuna el pago de las obligaciones contraidas	
1. RAZON CORRIENTE	**Mide la capacidad de la entidad para pagar sus obligaciones a corto plazo** **Optimo 1,5<RC<2,0** **RC < 1,5, probabilidad de suspender pagos hacia terceros** **RC > 2,0, se tiene activos ociosos, pérdida de rentabilidad. Por ausencia de inversion d**	
ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	= 112.505.110,66 / 77.549.002,00 = **$1,45**	
2. CAPITAL NETO DE TRABAJO	**Es el excedente de los activos corrientes, (una vez cancelados los pasivos corrientes) que le quedan a la empresa en calidad de fondos permanentes, para atender las necesidades de la operación normal de la empresa en marcha.**	
ACT CTE - PAS CTE	= 112.505.110,66 - 77.549.002,00 = **$34.956.108,66**	
3. INDICE DE SOLVENCIA	**Mide el grado en que la Empresa es capaz de hacer frente a la totalidad de sus compromisos de pago, a medida que vayan venciendo sus obligaciones y deudas se reconoce como valor óptimo un entorno de 2.**	
ACTIVO TOTAL / PASIVO TOTAL	= 181.756.868,66 / 77.549.002,00 = **$2,34**	

RAZONES DE APALANCAMIENTO (En veces)

Permiten establecer el nivel de endeudamiento de la empresa o lo que es igual a establecer la participación de los acreedores sobre los activos de la empresa

1. RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO

Permite estableceer el grado de participación de los acreedores, en los activos de la em

Optimo 0,4<RC<0,6

RE < 0.4, se tiene exceso de capitales propios (se recomienda cierta proporción

RE > 0.6, se perdiendo autonomía financiera frente a terceros.

$$\frac{\text{TOTAL PASIVO}}{\text{TOTAL ACTIVO}} = \frac{77.549.002,00}{181.756.868,66} = 0,43$$

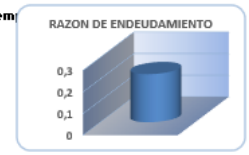

2. RAZÓN DE AUTONOMÍA

Refleja la proporción en que los dueños o accionistas han aportado para la compra d

$$\frac{\text{TOTAL PATRIMONIO}}{\text{TOTAL ACTIVO}} = \frac{104.207.866,40}{181.756.868,66} = 0,57$$

3. RAZÓN DE APALANCAMIENTO EXTERNO

Establece el grado de compromiso de los accionistas para con los acreedores.

$$\frac{\text{TOTAL PASIVO}}{\text{TOTAL PATRIMONIO}} = \frac{77.549.002,00}{104.207.866,40} = 0,74$$

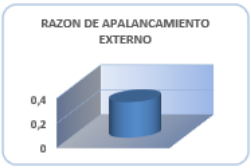

4. RAZÓN DE APALANCAMIENTO INTERNO

Establece las unidades monetarias que han sido aportadas al financiamiento de la invers

por cada unidad monetaria tomada de terceros.

$$\frac{\text{TOTAL PATRIMONIO}}{\text{TOTAL PASIVO}} = \frac{104.207.866,40}{77.549.002,00} = 1,34$$

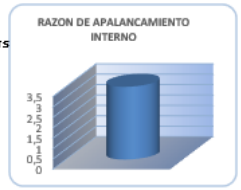

RAZONES DE ACTIVIDAD

Establecen el grado de eficiencia con el cual la administración de la empresa, maneja los recursos y la recuperación de los mismos. Son complementarios a los indicadores de liquidez.

1. DIAS DE CUENTAS POR COBRAR

Mide el tiempo promedio concedido a los clientes, como plazo para pagar el cré

$$\frac{\text{CTAS POR COBRAR * 365 DIAS}}{\text{VENTAS}} = \frac{79.641.254,00 \quad * \quad 365}{953.892.529,00} = 30$$

2. ROTACION DE CUENTAS POR COBRAR

Indica el número de veces que el total de las cuentas por cobrar, son convertidas a efe

$$\frac{\text{VENTAS}}{\text{CUENTAS POR COBRAR}} = \frac{953.892.529,00}{79.641.254,00} = 11,98$$

7. ROTACIÓN DE ACTIVO TOTAL

Mide la relación que existe entre el monto de los ingresos y el monto de los ingresos y el moto de la inversión total.

$$\frac{\text{VENTAS}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{953.892.529,00}{181.756.868,66} = 5,25$$

8. ROTACION DEL CAPITAL DE TRABAJO

Mide la relación que existe entre el monto de los ingresos y el monto de ls inversión netas en recursos a corto plazo

$$\frac{\text{VENTAS}}{\text{CAPITAL DE TRABAJO}} = \frac{953.892.529,00}{34.956.108,66} = 27,29$$

RAZONES DE RENTABILIDAD	Permiten establecer el grado de rentabilidad para los accionistas y a su vez el retorno de la inversión a través de las utilidades generadas.

1. MARGEN DE UTILIDAD BRUTA		**Indica cuanto se ha obtenido por cada peso vendido luego de descontar el costo de ventas y va a variar según sea el riesgo y/o tipo de empresa**		
VENTAS - COSTO DE VENTAS / VENTAS	=	953.892.529,00 - 964.861.097,00 / 953.892.529,00	= **-1,15%**	
2. MARGEN OPERACIONAL		**Permite determinar la utilidad obtenida, una vez descontado el costo de ventas y los ga**		
UTILIDAD OPERACIONAL / VENTAS	=	-10.968.568,00 / 953.892.529,00	= **-1,15%**	
3. MARGEN DE UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO				
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO / VENTAS	=	-24.887.016,00 / 953.892.529,00	= **-2,61%**	
4. MARGEN DE UTILIDAD NETA		**Muestra la eficiencia relativa de la empresa después de tomar en cuenta todos los gastos e impuestos sobre ingresos, pero no los cargos extraordinarios.**		
UTILIDAD NETA / VENTAS	=	-24.887.016,00 / 953.892.529,00	= **-2,61%**	
5. RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO (ROE - Retu		**Mide la eficiencia de la empresa para generar utilidades a los accionistas**		
UTILIDAD NETA / PATRIMONIO	=	-24.887.016,00 / 104.207.866,40	= **-23,88%**	
6. RENDIMIENTO DEL ACTIVO (ROA- Return on a		**Mide el % de utilidad o pérdida previo a los gastos financieros (resultado de la empresa sin deuda), obtenido por cada peso invertido en activos**		
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO / TOTAL ACTIVOS	=	-24.887.016,00 / 181.756.868,66	= **-13,69%**	

Operaciones con socios y administradores

A continuación, detallamos los Socios Fundadores y cuál es su rol dentro de la administración.

C.C.	NOMBRE DEL APORTANTE
80086658	CAMILO ALBERTO ENCISO VANEGAS
1020718140	JORGE ENRIQUE CORDOBA CURREA
1094275286	NAZLY MARGIE ESTEPHANY MOJICA AYALA
1026292106	MARIA FERNANDA SALCEDO CESPEDES
1075877679	ELKIN ANDRES MUÑOZ VALBUENA

Administrativamente para el año 2022 se continuo con las 6 personas debido al proyecto financiado por el National Endowment for Democracy, de los cuales nuestros socios fundadores cumplen con las siguientes funciones.

Camilo Alberto Enciso Vanegas como director general y representante legal del Instituto Anticorrupción hasta junio de 2022, el cual estuvo encargado junto con los colaboradores de generar estrategias y ampliar el portafolio de proyectos y servicios de la organización, así como de la supervisión de los diferentes proyectos como Cero Impunidad.

Maria Fernanda Salcedo Céspedes, Directora de Planeación y Control, encargada del lineamiento estratégico de la organización, de la gestión de proyectos, y del manejo del área administrativa y financiera. Especialmente en el proyecto de Cero Impunidad, financiado por el NED, se encarga de la línea de formación. Adicional fue nombrada representante legal suplente a partir de junio de 2022.

El valor global de los pagos realizados para los cargos mencionados anteriormente asciende a **Ciento siete millones seiscientos setenta y cinco mil ochenta y dos pesos m/cte**. **($107.675.082).**

Estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

Para dar cumplimiento al inciso 4 del artículo 1o. de la Ley 603 de 2000, que modifica el artículo 47 de la ley 222 de 1995, la Administración certifica que a 31 de diciembre de 2022, el Instituto Anticorrupción cumple las normas aplicables sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir cumpliendo con las normas respectivas y con las debidas autorizaciones y, en el caso específico del software, de acuerdo con sus respectivas licencias de uso.

Evolución previsible de la organización

Es importante informar que nuestra dependencia de donantes es una fragilidad que debemos solventar, buscando una mayor diversificación de fondos a futuro, ya sea con nuevos apoyos de cooperación internacional o nuevas formas de sostenibilidad, como podrían ser las capacitaciones en temas de anticorrupción y transparencia a nuestros aliados, la diversificación de servicios de consultoría y proyectos de cooperación, y el aumento de organizaciones afiliadas a la Red Latinoamericana de Cumplimiento.

Durante el año 2022 el Instituto Anticorrupción financieramente dio una perdida que no se considera como causal de disolución o liquidación de la entidad, de la misma forma no se considera que existan asuntos pendientes que puedan afectar la evolución previsible del Instituto Anticorrupción, y por lo cual la organización seguirá operando normalmente y tomando los correctivos correspondientes para salir de esta situación .

Los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados, así como los demás libros oficiales de la organización, se encuentran a disposición de los fundadores.

REPRESENTANTE LEGAL